

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 27 de Junio de 1879.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea — para los suscritores la mitad.

NUM. 5804

LA MUERTE del Príncipe Imperial.

El 26 de Mayo, el general Wood, á cuyo estado mayor pertenecía S. A., recibió la orden de trasladarse á Mumbah con varias baterías y el regimiento núm. 80.

El tiempo era horrible, y por consecuencia de las lluvias torrenciales, todo el terreno por el cual debían avanzar los expedicionarios, estaba convertido en una inmensa laguna de fango. En el momento de montar á caballo, el del príncipe tropezó y cayó, y S. A. se levantó en tal estado, que hubo de regresar á su alojamiento para mudarse. La columna salió, sin embargo, y el príncipe la alcanzó en el camino.

A la caída de la tarde llegaron los expedicionarios á Itlezi-Hill. S. A. se resentía tanto de la caída, y parecía tan cansado, que varias veces le instó el jefe de la columna para que se apeara y fuera sentado en uno de los carros del convoy; pero el Príncipe no quiso. Aquella noche acampaban en una colina.

La mañana siguiente dispuso un reconocimiento el general Wood, y fueron designados para verificarlo los oficiales Carey, Soundy, Saundies, Mac-Gregor y el príncipe Luis Napoleón, este último á su propio ruego.

Salieron todos la vuelta de Ulnudi, por caminos y veredas intransitables y bajo una lluvia tan copiosa, que aun excedía á la de los días anteriores. Esto pasaba el 31 de Mayo.

El primer día y la noche siguientes pasaron sin incidente alguno. Los

jinetes indígenas que servían de guías no descubrieron la menor traza de zulús ni en el monte ni en la llanura. Todo parecía desierto.

Según dice un periódico, el Príncipe estaba rendido de cansancio, y manifestó deseos de tomar algún reposo en el sitio en que se hallaban. Entonces el teniente Mac-Gregor propuso hacer alto á orillas del río Hytoyori, distante obra de media legua. Llegados que fueron plantaron las tiendas; y como el Príncipe no había traído á su criado, el cual llevaba siempre la suya á la grupa del caballo que montaba, el teniente Carey le ofreció la mitad de la suya.

La mayor tranquilidad reinaba en el campo; nada parecía indicar la proximidad del enemigo, y nadie, ni aun los guías indígenas, presentían el menor peligro, cuando de repente, y en ocasión de hallarse todos los expedicionarios sentados ó descansando, aparecieron por entre la hierba que rodeaba el pequeño campamento, á distancia de diez metros de las tiendas, hasta cuatrocientos salvajes, que hicieron una descarga circular.

Entonces cada jinete corrió en busca de su caballo. El príncipe, aunque gravemente herido en el hombro izquierdo, se precipitó sobre su caballo y quiso montar; pero en el momento de hacerlo, la brida y el estribo cayeron al suelo. Asíó de las crines y montó; mas á los pocos pasos lo despidió el caballo, cayendo al suelo. S. A. pudo levantarse aun y correr.

Dos soldados de la escolta, los llamados Hill y Killick, se hallaban en igual caso que el Príncipe, y corrie-

ron los tres, seguidos de todos los zulús, los cuales, mas habituados que ellos á andar por entre matorrales y pantanos, los alcanzaron en breve.

Volvieron entonces los fugitivos é hicieron frente al enemigo con propósito de vender caras sus vidas; y la lucha, si tal nombre puede darse á la de cuatrocientos hombres contra tres, debió ser horrorosa. El Príncipe y sus compañeros cayeron muertos acribillados de heridas, las cuales, por estar todas en el pecho y la cara de las víctimas, demuestra que pelearon como bravos. Sin duda S. A. para reanimar á sus compañeros, extremaría sus esfuerzos y lucharía mas bizarramente que ellos, á juzgar por el número de sus heridas, que fueron diez y siete de guma, de las cuales una le vació el ojo izquierdo, y dos de lanza que le atravesaron el pecho de parte á parte.

Hecho esto, los zulús desnudaron los cadáveres, despojándoles de sus armas, los abandonaron en la orilla de un arroyo, y desaparecieron en la espesura.

No bien echaron de menos los ingleses al Príncipe, volvieron en su busca. El mismo general Marshal tomó el mando de una columna y se dirigió al lugar de la catástrofe. Al día siguiente, despues de un prolijo reconocimiento, hallaron los tres cadáveres á mas de 150 millas del campo de Itlezi. El Príncipe tenía el rostro literalmente cubierto de una máscara de sangre coagulada. La descomposición comenzaba ya. Los zulús no le habían dejado mas que un medallón pendiente al cuello de una cadanita

de oro con el retrato de su padre.

Inmediatamente se improvisaron tres camillas hechas de lanzas y ramas, y en ellas se colocaron los cadáveres, siendo portadores de la en que iba S. A. los soldados Marshall, Drury y Lowe, y el mayor Stewart, escoltados por 15 jinetes del 17 de caballería.

Sin pérdida de momento, se despachó un ordenanza á Capetown para que trajera un ataud de plomo, y al otro día cuando volvió con él fué encerrado el cadáver. Este primer ataud entró en otro de madera, sobre cuya tapa se escribieron bajo la corona imperial, los nombres, edad y graduación del difunto.

Lord Chelmsford, que no podía separarse del campamento, envió una comisión presidida por el teniente coronel Ward para que lo representara en las honras que se hicieron al Príncipe en la humilde capilla de Saint Patrick.

El cuerpo del malogrado hijo de Napoleón III ha debido salir la vuelta de Inglaterra el día 10 del corriente á bordo del aviso de la marina real *Queen of the Sea* (Reina del Mar).

S. A. será enterrado, según parece, en la capilla donde yace su padre.

Es singular coincidencia que así como el hijo de Napoleón I, heredero de sus derechos al Imperio, murió en tierra extranjera apenas hubo llegado á la mayor edad, así ha muerto también el heredero de Napoleón III, aunque de un modo trágico; que Napoleón I murió prisionero de los ingleses en un islote vecino del Cabo,

—406—

estaba en su choza, y la silla en que nuestro padre se había dormido para siempre.

—Ah, Dios mío! qué significa todo esto? exclamó nuestra buena madre. Estos efectos que son nuestros y que veo yo aquí... Hijos míos, qué quiere decir esto?...

—Esto quiere decir, madre mía, que aquí estais en vuestra casa; que esta casa os pertenece, y que yo he hecho traer a ella todo cuanto en vuestra choza tenia algun mérito á vuestros ojos.

Mi madre no volvía de su sorpresa, mientras Pedro saltaba por la pieza, gritando:

—Ah! no os había dicho que Andrés era rico... pero ya sospechaba yo que os preparaba una sorpresa...

—Cómo! eres rico, Andrés!

—Sí, madre mía; al menos lo suficiente para ofreceros este retiro agradable. Mr. Dermilly me ha nombrado su heredero universal, y cuando yo vivo en París en una magnífica habitación, es más que natural que mi madre viva con mayor comodidad que en la choza; aquí está la escritura, la casa es vuestra.

—Mia, tuya, no es lo mismo, hijo mío? Andrés, ven á vivir aquí con tu esposa y tus hijos, y nada entonces me quedará que desear.

—Sí, sí, nos casaremos todos, contestó Pedro; pero entre tanto, cenemos y veamos la casa.

El deseo que manifestó mi madre, me hizo exhalar un profundo suspiro, pero esforzándome para distraerme de mis recuerdos, la conduje por toda la casa que encontró magnífica; Pedro eligió desde luego su cuarto, y yo me establecí en el que por su vista variada y extensa, me ofrecía mayores ventajas para mi estudio.

—407—

Era ya demasiado tarde para visitar la lechería, el palomar y el jardín; el buen Francisco había arreglado la mesa en el piso bajo, y despues de haber cenado con el mayor apetito, nos fuimos á descansar con aquella satisfacción que se experimenta en una habitación que nos agrada, y cuando puede decirse: *estoy en mi casa*.

Al día siguiente la visitamos detenidamente, y nuestra buena madre daba gritos de alegría á cada momento, sobre todo cuando vió el horno, la amasadera, la lechería y todos los objetos tan útiles á una buena casa. Pedro se admiraba á la vista de los hermosos frescos de que estaba lleno el jardín, mientras mi madre se embelesaba á la vista del campo de trigo. El propietario siempre encuentra necesidad de hacer algun cambio ó mejora en su propiedad; Pedro y yo trabajábamos en el jardín, cavábamos y labrábamos; algo regañaba el viejo Francisco, pero no le hacíamos caso, y los días pasaban con rapidéz en tan inocentes ocupaciones.

Hacia seis semanas que nos hallábamos en Saboya, y no tuve el menor disgusto ni el menor momento de fastidio; porque, despues de dibujar durante algunas horas los magníficos puntos que por todas partes se ofrecían á mi vista, cogía de nuevo el azadon y trabajaba en nuestro jardín; es cierto que la imagen de Adolfo no se separaba un momento de mi imaginación, pero no dejaba de conocer que si había de ser feliz con mis ilusiones y mis sueños, era preciso traer á Adolfo á Saboya, en vez de irme yo á París á estar á su lado.

Tenia noticias de mis buenos amigos, pero no de Lucía; y Marieta no me hablaba una palabra del pa-

y que el Príncipe imperial ha ido á morir al servicio de la Inglaterra en aquellas mismas regiones; siendo la tierra extranjera la que ha recibido los despojos así de los dos emperadores, como de sus dos herederos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 23 de Junio de 1879.

Los telegramas recibidos dando cuenta de la muerte del príncipe imperial, y en los cuales se encontraban contradicciones respecto á las circunstancias que concurren en la catástrofe, se van rectificando, poniéndose en claro la verdad y exactitud de estos por otros posteriores que no reproduzco, porque los publican ya los periódicos de la mañana.

Un telegrama recibido de Londres dice que el gobierno británico, tan luego como tuvo noticias verdaderas y detalladas del suceso, acordó las órdenes mas terminantes al general en jefe del ejército expedicionario para que dispusiese la instrucción de la correspondencia sumaria en averiguación de las causas que pudieran contribuir para caer en una emboscada y ver si hay responsabilidad que deducir, y caso afirmativo, procederá con todo el rigor de la ley.

Como sucede siempre en semejantes casos, los afectos á la causa del imperio suponen que la catástrofe que embarga sus ánimos no ha sid un incidente fortuito, como se quiere representar; se muestran tan suspicaces, que dicen que, cuando el hijo único de Napoleón III emprendió su desgraciada expedición, un personaje francés recibió un anónimo, haciendo tristes augurios para la causa de los bonapartistas, del que no se hizo caso por aquel entonces, pero que hoy dá origen á siniestros comentarios, haciendo ver que la política no es agena á dicho suceso.

Como dejo expuesto, tales juicios se formaban hoy por personas afectas á la idea que representaba la victima, los cuales, como siempre, comunico á usted lisa y llanamente para que sepa cuanto acerca del particular se dice.

Los bonapartistas de Paris, segun telegrama recibido por un distinguido político, se proponen celebrar un suntuoso funeral por el alma del príncipe Luis Napoleon IV.

Una comision de dicho partido que será designada en la primera reunion que tengan, saldrá en tiempo oportuno para Inglaterra con el fin de recibir en un dia los restos mortales del malogra-

do príncipe y acompañarlos hasta la última morada.

Tambien se nombrará otra comision para dar el pésame á la desconsolada ex-emperatriz Eugenia.

El señor duque de la Torre ha visitado á la señora condesa de Montijo con tan triste motivo, á quien no ha podido ver por hallarse enferma en la cama, á causa de la dolorosa impresion que le ha causado la muerte de su augusto nieto.

Mañana se constituirá el Congreso indefectiblemente, y al dia siguiente el ministro de Hacienda presentará los presupuestos generales, segun aseguran sus amigos.

Generalizase la opinion entre los hombres encanecidos en la política, de que el partido bonapartista no se disolverá, como se dice, sino que levantará la bandera de Victor Jerónimo Federico, á quien el Príncipe imperial instituye como sucesor en el testamento que otorgó antes de emprender su expedicion.

El proyecto de ley leído un dia de estos en el Senado, dispensando por esta vez á los representantes de Cuba de los esquisitos legales que se exigen para ejercer tan importante cargo, es calificado por todos los hombres importantes de la minoria constitucional de infraccion de los preceptos constitucionales, y por tanto están resueltos á combatir en la medida de sus fuerzas en el momento que se ponga á discusion.

El Sr. Camacho parece será el designado para impugnarle en la alta Cámara, segun mis noticias, que tengo por autorizadas.

A última hora, por los pasillos del Congreso, hablaban de renombrados políticos, de una entrevista que tuvo el ministro de Marina con el Sr. D. Juan Bautista Topete.

Dichos señores añadian que la mencionada visita fué ordenada por el Rey y tenia por objeto el manifestar al señor Topete los deseos que tiene S. M. de verle en su regia estancia, y al mismo tiempo ofrecerle la comandancia general del apostadero de la Habana.

El Sr. Topete, dicen que contestó que agradecia en el alma la altísima distincion que le dispensaba S. M., y que muy en breve tendria la honra de presentarse á él y ofrecerle sus sinceros respetos, y en cuanto al ofrecimiento de aquel puesto, dijo que no podia aceptar lo por el estado de su salud, que tiene muy quebrantada, pero que estimaba el recuerdo en todo lo que vale.

El ministro de Marina estuvo en Palacio á dar cuenta del cumplimiento de su mision.

Suyo

X.

Noticias Generales.

Madrid 24.

En la reunion celebrada ayer tarde en el Congreso por los diputados de las provincias de Alicante, Valencia, Murcia, Castellon y Almeria, con objeto de remediar en lo posible la situacion aflictiva de dichas comarcas á consecuencia de la pertinaz sequia, se acordó nombrar una comision que estudie el asunto con verdadero interés, y proponga á sus compañeros los medios mas acertados para conseguir dicho objeto.

El Príncipe Imperial, segun su expresa voluntad, será enterrado en el panteon donde reposan los restos de su padre Napoleon III.

A 162 asciende el número de mesas electorales que, segun el dictamen de la comision de actas, deben ser procesadas por no haber remitido las certificaciones del resultado, segun prescribe la ley electoral.

El número de individuos que han de ser encausados por este acuerdo pasan de 800.

En Palma de Mallorca celebró por primera vez el sacrificio de la misa el director del Colegio palmesano, y entre los obsequios que recibió el joven presbítero figuraban una palagana de plata llena de bizcochos, que contenian sustancias venenosas, pues los que los comieron experimentaron vómitos, dolores de cabeza y todos los síntomas de envenamiento.

Aunque se ignora la procedencia de los bizcochos, la autoridad que ha intervenido en el asunto practica las oportunas diligencias.

Ayer corrian en algunos círculos políticos noticias de modificacion ministerial para cuando se suspendan las Cortes, y aunque no las creemos muy probables, las damos como un rumor del dia. Decíanse que el Sr. Ayala se encargaría de la Presidencia del Consejo, quedando en Guerra el general Martinez Campos, en cuyo caso se ofrecería la presidencia del Congreso al Sr. Cánovas del Castillo, segun unos, ó al Sr. Romero Robledo, al decir de otros.

Ayer se ha publicado en el Tribunal Supremo en pleno, constituido en Sala de Justicia, la sentencia decidiendo que no há lugar á la admision de la querrela pre-

sentada contra la Sala de lo criminal de la Audiencia de Albacete, y declarando de oficio las costas.

Uno de estos últimos dias ha sido cogida viva en los alrededores de esta capital, por medio de red, una paloma viajera, igual y con los mismos sellos ó iniciales que la que fué muerta hace poco tiempo en la provincia de Valladolid.

Telegramas.

Paris 24.—Dicen los periódicos bonapartistas que el príncipe Jerónimo hará publicar esta tarde un manifiesto en el que declarará que no es pretendiente y que quiere permanecer fiel al programa de Ajaccio. Añadirá que si no aspira al trono de Francia no debe haber otro pretendiente.

En el manifiesto, el príncipe se declarará anti-ultramontano.

Londres 24.—En la Cámara de los Lores, lord Cambridge leyó anoche varios documentos relacionados con la marcha del ex-príncipe imperial á la colonia del cabo de Buena Esperanza.

Entre otros documentos, leyó dos cartas de presentacion que el gobierno inglés dirigió á los generales Frere y Chelmsford, participándoles que el ex-príncipe imperial Luis Napoleon, marchaba al Cabo de Buena Esperanza como simple espectador de la lucha que sostenian los zulú contra las tropas inglesas.

En dichas cartas el gobierno inglés añadía, que no autorizaba al ex-príncipe imperial á formar parte activa en la lucha, negándose á que el Príncipe entrara en las filas del ejército inglés.

Lord Beaconsfield deplora la muerte del ex-príncipe, que en su opinion ha sido sacrificado sin necesidad, atribuyendo esta desgracia al noble deseo del ex-príncipe de distinguirse en favor de Inglaterra combatiendo con los zulú.

Chislehurst 24.—La ex-emperatriz de Francia está muy débil, pero su situacion no es alarmante.

El Sr. Rouher ha vuelto á Paris.

Gacetillas.

Las dos mas antiguas é importantes Compañias de Seguros á prima fija de España *La Union* y *El Fenix Español* acababan de acordar la reunion de sus carteras desde 1.º de Julio próximo bajo

cio. Habia fijado la época de mi vuelta, y mi madre me decía con frecuencia:

—Andrés, ya que eres feliz aquí ¿á qué quieres volver á Paris?

Al fin recibí una carta de Lucia con noticias de Adolfin... y sin saber por qué, temblaba al romper su sello.

Ojé rápidamente la primera página... juramentos de constancia, de fidelidad... Ah! Lucia, olvidéis que ya no soy un niño... vamos á los detalles del palacio.

«El Sr. Marqués ha vuelto, y desde este momento frecuenta mucho menos la sociedad, y le gusta mucho más estar al lado de su prima; la señorita está cada dia más hermosa; segun todas las apariencias, el señor Marqués será su esposo.»

—Su esposo! la carta se me cayó de las manos... aquella expresion me anquiló... será posible! Adolfin... esposa de su primo! Desgraciado de mí! Pero no debía yo esperar este golpe! No tenia yo este fatal presentimiento! Y sin embargo, cuando me acordaba de nuestra última entrevista, no podia persuadirme de que Adolfin amase al Marqués.

No sabia donde estaba... sin esperanzas de poder evitar aquel matrimonio, creia, no obstante, que si estuviera en Paris, que si me viera Adolfin, no consentiria en este himeneo.

En el momento fui á encontrar á mi madre y anunciarle mi marcha.

—Qué novedad es esa, hijo mio? esta mañana no pensabas en marchar...

—Las noticias que he recibido de Paris me obligan á ello.

casa, pero el tiempo se pasaba, porque á cada instante nos paraban los aldeanos cumplimentando á mi madre por la llegada y estado de sus dos hijos; y como una madre no se causa nunca de oír semejantes cumplimientos, y de responder alguna cosa que alargue la conversacion, la noche se nos vino encima antes que se pensase en volver á la choza.

—Ya es muy tarde, y estamos muy lejos de nuestra casa, dijo nuestra buena madre; hace mucho tiempo que no ha estado tan tarde fuera de casa, y no sé si encontraré el camino.

En lugar de tomarlo, conduje á mi madre y á mi hermano hacia la casa que les parecia un palacio, y llamé á la puerta, diciendo:

—Conozco el amo de esta casa; vamos á cenar con él, y estoy seguro que nos recibirá bien.

No deseaba Pedro otra cosa, porque creia que en esta casa se cenaria algo mejor que en la choza; mi madre opuso algun reparo temiendo ser indiscreta; pero ya Francisco, el anciano jardinero, habia venido á abrirnos, y nos introdujo haciéndonos mil cumplimientos; yo le hice una señal para que se callase, pero el buen hombre torpísimo para esta clase de sorpresas, estaba tan embrazado como mi madre, que no se atrevia á dar un paso, preguntando siempre por el amo de la casa.

Al llegar al primer piso entramos en el cuarto que yo habia destinado á mi madre; ésta admiraba todo cuanto veia, diciendo:

—Qué casa tan hermosa! Deben ser muy ricos los que viven aquí!

Pero al poco rató su sorpresa tomó un nuevo carácter, cuando observó en la estancia su cómo la vieja; despues á la cabecera de su cama la corona de hoj que

una sola administracion en el nombre de las dos.

Este hecho no es indiferente para el público, que tanto necesita en nuestro siglo de estas ultimas instituciones, especialmente la propiedad inmueble, la industria y el comercio, pues van á contar desde ahora con los servicios (á la misma prima) de una compañía no menos fuerte que la mayoría de las mas notables del extranjero.

Los ya asegurados ganan mas en ello, por que en vez de la garantía individual, van á tener la de las dos Compañías reunidas, es decir, mayor capital y mayores reservas y mayor cartera. Por último, los accionistas ganan tambien por la supresion de la competencia y la reduccion de los gastos generales; de modo que sus títulos, estando ya á salvo de dividendos pasivos, por las fuertes reservas, serán pronto uno de los mejores valores de nuestro mercado.

Los representantes en las provincias de la Compañía reunida son, por regla general, los que lo eran de ellas antes de la fusion.

Personas muy allegadas á nuestro amigo D. José Pujol y Roca nos ruegan hagamos presente, en su nombre, su vivísimo agradecimiento á todos los que se han apresurado á demostrarle, con ocasion de la terrible pérdida que hoy llora, la parte que tomaban en su quebranto, solo comprensible para el corazón de un padre que solo tenga, como el infortunado Sr. Pujol, un hijo en quien adoraba y al que distinguian las cualidades y méritos que respaldaban en el estudio y amable joven que todos conociamos y al que todos amabamos. La poblacion entera ha dado al señor Pujol una elocuente prueba de su afecto, como lo atestigua el numeroso séquito que acompañó á su última morada los restos mortales de su querido hijo, hace tiempo lleno de vida y de sonrientes esperanzas.... ¡hoy inanimado y yerto en el fondo del sepulcro!

Se nos ha dicho que, efecto de una susceptibilidad esquisita, se muestra muy ofendido de nosotros Don Juan Moreno Ayala, á causa de la felicitacion que, como á otros muchos tocayos suyos dirigida, apareció en este periódico el día de San Juan, pues parece que el Sr. Moreno Ayala interpreta en sentido desfavorable á su consecuencia política las frases á su persona dedicadas. Aunque el autor de la composicion de que se trata no pertenece á la redaccion de LA CRÓNICA nosotros que le conocemos mucho y mucho tambien le estimamos, debemos declarar que jamás ha dudado ese amigo nuestro ni nosotros tampoco que el señor Moreno Ayala siga prestando culto á las ideas liberales y por lo tanto no cree que el expresado señor sea ahora carlista ni colabore, como se dice, en cierto papel llamado religioso, en cuyas columnas se nos han inferido graves ofensas, atribuidas en parte á ese profesor de instruccion publica al cual creemos no hemos dado motivo para que esgrima su pluma contra los humildes redactores de este periódico. Nosotros no tenemos otro delito que ser enemigos declarados y francos del partido absolutista que comerciando con las cosas mas santas, hace de ellas escudo y pantalla con que cubrir sus fines perturbadores y facciosos dentro de las vigentes instituciones. Por lo demás no adivinamos la razon en que pueda apoyarse el Sr. Moreno Ayala para formar ese capitulo de culpas contra nosotros, cuando nuestro humorístico colaborador, penetrado de su amor á la libertad y al progreso, le regala la marcha de Espartero á cuyos marciales sonidos tantas veces hizo áquel invicto general huir y desbandarse á los fanáticos partidarios del mas imbécil de los pretendientes á un trono.

Sepalo el Sr. Moreno Ayala, no abrigamos inquina alguna contra su persona, pero bueno fuera que disipase las dudas que algunos tienen y dijese si forma ó no forma en la *regimienta del niño terso* y si es ó no es redactor del papel á que nos hemos referido, pues si bien nosotros no creemos que hoy adore lo que ayer quemó, hay gentes que opinan lo contrario.

Guardamos la contestacion del señor Moreno Ayala, haciendo antes la salvedad de que estas esplicaciones las damos sin que nadie nos las haya pedido.

Falta hacia.—D. Manuel Gonzalez Siles, acaba de establecer un *Centro general de Negocios*, en el que los Ayuntamientos, Juntas Municipales y particulares encontrarán el medio de activar los asuntos pendientes en las oficinas provinciales ó centrales y de entablar los que se intenten.

Dicho Centro se ocupa tambien de toda clase de trabajos de estadística y de bufele.

El Boletín Oficial del martes último publicó lo siguiente:

Circular del Gobierno civil á los Alcaldes haciéndoles saber que á distancia de una legua de Baza, sitio denominado «Cuesta Blanca» ha aparecido una mancha de langostas en estado perfecto.

Otra ordenando la remision de los estados trimestrales de denuncias durante el año forestal de 1877 á 78.

Publicacion del registro núm. 11.265, «Mina del Arado,» término de Nijar, paraje llamado la Boca de los Frailes, 12 pertenencias, por D. Gonzalo de Azofre.

Relacion de los expedientes de minas que han sido anulados por diferentes conceptos y que en otro lugar publicamos.

Providencias de los Ayuntamientos.

Remedio contra el calor.—He aquí el que propone un colega:

No salir de casa durante la fuerza del sol.

Interrumpir el trabajo con frecuentes descansos de tres ó cuatro minutos.

Empezar la tarea ó ocupacion habitual dos horas antes que en el invierno, y suspenderla absolutamente del medio día á las dos de la tarde.

Usar un alimento sustancioso en pequeño volumen, como asados, bifeck, etc.

Beber poco vino, pero seco y bueno.

Bañarse en agua fria, y aun corriente, si hay proporcion. Las inmersiones en el baño pueden ser dos al día, y durar unos cinco ó seis minutos cada una.

A falta de baños, lociones frecuentes de agua fria por todo el cuerpo.

No tener amores.

No escribir gaceticillas.

No pasear por delante de los baños de las señoras, y por último, tener muchísimo dinero, muchísima salud y muchísima dosis de todo me importa un pito, que son remedios universales para el calor, para el frío y para todas las calamidades de la pobre humanidad.

En el «Centro general de Negocios» de D. Manuel Gonzalez Siles, calle de los Reyes Católicos, núm. 14, se encuentran las impresiones necesarias para la redaccion de las *Relaciones resúmenes* de propietarios que han de remitirse con las cédulas ó declaraciones de riqueza, *Registros de fincas y de ganados* en papel de oficio, *propuestas de tipos medios, cuentas de productos y gastos y cartillas evaluatorias.*

Dicho Centro se encarga además de la confeccion de todos estos documentos.

Reyes Católicos, 14.

Azotes.—Dice *La Correspondencia Militar*:

En el número del juéves próximo pasado nos ocupamos de lo acaecido en Barcelona con un soldado del regimiento caballería de Borbon.

Con tal motivo la *Gaceta de Cataluña* ha publicado una rectificacion relativa al asunto, que dice así:

«Se ha acercado á nuestra redaccion un delegado del Excmo. señor capitán general, manifestándonos que nuestra digna autoridad militar tenia conocimiento del suceso que denunciábamos en el número de ayer, referente á un soldado del regimiento de caballería de Borbon, y por el cual se estaba instruyendo ya la debida sumaria.

Al propio tiempo tenemos gusto en hacer constar que, segun opinion facultativa, la gravedad del enfermo ha disminuido bastante en su estado general. Como tambien el que en lugar de pabos que decíamos se le habian propinado, fueron azotes con uno de los arreos de los caballos.»

Encontrándose el asunto en el estado á que se refiere el colega catalán, solo nos corresponde lamentarlo y esperar el resultado de los procedimientos judiciales.

Hombre (hasta las facturas!

Se han presentado en la Administracion Económica de Valencia facturas falsas de los recibos del empréstito.

Ya conocen los tribunales de esta falsificacion.

Lo advertimos, para que vayan con cuidado las personas que adquieren esta clase de papel.

Ya estamos viendo que el mejor día van á aparecer falsificadas las patatas.

No está mal.—«Los periódicos de Madrid dicen que el general Contreras ha solicitado el abono de los haberes que como teniente general le corresponden por el tiempo que ha permanecido dado de baja en el estado mayor del ejército.

Es tan justo lo que pide el señor general Contreras, que en nuestro concepto hasta se le debe abonar el plus de campaña por todo el tiempo que duró lo de Cartagena.

Y sobre todo que no se olviden de abonarle á razon de doble sueldo los días 29 y 30 de Julio de 1873 en que nos regaló á los almerienses un centenar de almendras de diez ó doce arrobas cada una.

Pensamiento.—Dice Castelar en uno de sus discursos.

«Hay gentes inquietas que se lanzan á las revoluciones para pescar grados, títulos y ascensos en el agua turbia de los motines.»

El príncipe heredero de Italia ha sufrido la pena de arresto, El *Fremdenblatt*, de quien tomamos la noticia, cuenta el incidente que ha motivado este castigo, impuesto por el rey á su hijo del siguiente modo:

El príncipe jugaba hace pocos días con la hija de una dama de honor de la reina, la marquesa de Montreno. En medio de sus alegres juegos, un ligero altercado vino á turbar la paz entre los dos niños, como sucede con frecuencia, y el joven príncipe, dejándose arrebatado por la cólera, pronunció estas palabras un poco vivas: «Si yo fuera rey, te mandaría cortar la cabeza.»

Estas palabras fueron repetidas al rey, quien á pesar de la intercesion y de los ruegos de la reina, condenó al turbulento niño á ocho días de arresto en su cuarto, á la privacion de un plato por comida y á la supresion de los honores militares durante un mes.

Pildoras Holloway.—¡Desvanézanse las dudas! Que ninguno se deje afligir de la creencia de que su enfermedad es incurable hasta que haya ensayado con imparcialidad estas Pildoras purificantes. Aun en esos casos en que las demas preparaciones hayan dejado de obtener el fin deseado, dicha medicina verificará una cura perfecta, expulsando de la sangre las impurezas de todo género y mejorando la calidad de este fluido vital. De este modo se hace un bien maravilloso al sistema en general, sin disminucion alguna de las fuerzas de este ultimo y sin que los nervios sean perjudicados en lo mas mínimo, por la sencilla razon de que la salud es restablecida por medios naturales. La eficacia de las Pildoras Holloway para la curacion de las afecciones de la garganta, la traquearteria y el pecho ha sido causa de que este medicamento adquiriera una fama universal, debida tambien á la facilidad con que él rectifica las órdenes del estómago, del hígado y de los riñones.

Seccion Minera.

Relacion de los expedientes de registros que han sido anulados, segun se expresa á continuacion.

Registro núm. 9088, Virgen de la Luz, interesado D. Antonio Martinez Perez, término de Nijar.

Idem núm. 10048, Santa Eduvigis, interesado D. Salvador Bautista Aurina, término de Bedar.

Idem núm. 10085, Nuestra Señora de las Angustias, interesado D. José Manuel Garcia.

Idem núm. 10128, Virgen de los Dolores, interesado D. Tomás Calzadilla, término de Batares.

Idem núm. 10683, La Cruz, interesado D. Francisco Manuel Garcia, término de Lucar.

Idem núm. 10694, El Socorro, interesado id., término de Tijola.

Idem. 10768, El Romero, interesado D. Serafin Vilgas, término de Dalías.

Idem núm. 10852, San Juan, interesado D. Juan Manuel de Haro, término de Mojacar.

Idem 10904, San Francisco de Toja, interesado D. Francisco Rispoli, término de Dalías.

Idem núm. 10997, Chasco, interesado D. José Hernandez, término de Santa Fé.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 25 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

De Málaga, vapor español, Julian. De Torrevieja, laud español, San Nicolas.

DESPACHADOS.

Para Alicante, vapor español, Julian.

Para Ayamonte, balandra española, San Antonio.

Para Nantes, brik-barca francesa, Bayonaise.

Además tres laudes para diferentes puntos.

D. Francisco Moreno de Arcos, Licenciado en Medicina y Cirujía, que ha sido nombrado Director Médico de los Baños de Guarda vieja, tiene una satisfaccion en ofrecer á sus compañeros y al público este benéfico Establecimiento, y recordarles el precioso tesoro que, á la práctica ilustrada ofrecen sus salutíferas aguas para el tratamiento de innumerables afecciones crónicas, especialmente en las atónicas, por las favorables reacciones que, la suave escitacion de su composicion química «Cloruro-sódicas-sulfurosas» y su agradable temperatura termal producen en organismos débiles por su constitucion y temperamento, ó debilitados por enfermedades humorales ó prolongadas, tales como los fenómenos secundarios y terciarios de la sífilis, sus oftalmías, las herpéticas, reumáticas y escrofulosas, las heridas, fistulas y úlceras atónicas, los reumatismos articulares y musculares, las parálisis sin lesiones orgánicas, los exemas, herpes, erisipelas, sarna y otras dermatosis y enfermedades producidas por estos vicios humorales; las escrófulas en todas sus formas, los infartos glandulares y del hígado y bazo, los ácidos y gastralgias, la clorosis, menstruaciones dolorosas, leucorreas y gonorreas crónicas, entorpecimientos, temblores y pérdida del sentimiento ó de la movilidad de origen plomizo ó mercurial y por último, están indicadas con éxito seguro, en todos los casos en que, á beneficio de suaves y repetidas reacciones orgánicas convenga establecer el equilibrio entre los sistemas nervioso y sanguíneo. Y solo están contraindicados en los sujetos pre-dispuestos á congestiones y hemorragias, especialmente del cerebro, y en los que sufren lesiones orgánicas. Los medios de conduccion y comunicacion al Establecimiento se van haciendo cada día mas cómodas, abundan en él los alimentos de buena calidad y equitativos, con iguales condiciones se encuentran las casas ó habitaciones para los enfermos que traen familia, y buena hospedería ó pupilaje para los que se vean obligados á venir solos, y no falta el necesario recreo en la inmediata playa y en su café bastante bien servido.

EL MEDIODIA.

Sociedad de seguros, contra incendios.

Fundada esclusivamente para las provincias de Andalucía, en donde disfruta de merecido crédito, ha estendido hace poco sus operaciones á la de Almería, donde tambien empieza ha disfrutar el concepto propio de la puntualidad con que cumple sus compromisos, y para que el público pueda apreciar su conducta, á continuacion se espesan los siniestros cuyas pérdidas ha satisfecho en el pasado año y en lo que ha transcurrido del presente, sin mas dilaciones que el tiempo preciso para la formacion de los expedientes.

Las cantidades pagadas son las siguientes:

| | Rvs. |
|------------------------------|----------|
| A D. Bernardo Bueso . . . | 18573-28 |
| > > Miguel Martinez . . . | 19000 |
| > > José Ferrer Garcia . . . | 5019 |
| > > Francisco Legado . . . | 8993-92 |
| > > Carlos Barra . . . | 12155-38 |
| > > José Manzano . . . | 5543-24 |
| > > Francisco Reyes . . . | 82000 |
| > > Antonio Blanes . . . | 1680 |

Total 202844-84

El Sub Director de la Provincia, D. J. Patricio Benitez.

DIARIO DE AVISOS.

AVISO IMPORTANTE

La Perfumeria E. Coudray, 13, rue d'Enghien, Paris, que por la superioridad de sus productos, ha obtenido en la Exposicion universal de 1878, la Medalla de Oro y la Cruz de Caballero de la Legion de honor, previene al público que, depositadas en el Ministerio de Fomento, su marca de fábrica y su firma, perseguirá según la Ley, así en España como en sus Colonias, á los contrahac-tadores, imitadores y vendedores de sus productos sospechosos de falsificación. Unico inventor de la Perfumeria especial de Lactéine, recomendada por las celebridades médicas de Paris, para todos los usos del tocador.

PILDORAS HOLLOWAY



Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se restablece con el uso de las maravillosas Píldoras holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse no sólo los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que se reproducen en la causa innumerables enfermedades prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

A media de M. Z. Talavera.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **SURBURY**, de Londres la

REVOLENTA ANABARBA

Treinta años de un invariable éxito, combatido lo las digestiones la oriosas, (ispepsias,) gastritis, gastralgias, as nas, vientos, amargor de boca, acedias, pititis nauseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, toses, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, tibia, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del hígado, de los riñones, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de la membrana mucosa, del cerebro y del sangre. —90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskyw la señora marquesa de Brehan, Lord Stuarts Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catadrático de Wunzarte.

Cura núm. 63.476.—El Sr. F. Compara, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sus liores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion mas completa, de paralisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor W. Beneké, Catadrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion a la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la **Revalenta Du Barry**.—La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La **Revalenta** hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente á los cuatro meses y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la **Revalenta** han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidan las carnes. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid. Depositarios en esta D. Antonio Vivas, (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin, Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

PAPEL HIGIÉNICO DE HILO PARA CIGARRILLOS.—MARCA EN PROPIEDAD. LA PAJARA.

Gran novedad en papeles para fumar higiénicos. Los libritos Pájara son recomendados por todos los Doctores en medicina por su finura y materiales puros en la fabricacion.

Recomendamos á todos los fumadores pidan en estancos y tiendas de papel los libritos Pájara seguros que lo usarán con preferencia.

Papel y sobres para cartas en todas formas. Timbres en negro y colores. Papelería del Alcoyano.

LA CENTRAL.

Compañia de Seguros contra incendios á prima fija.

DIRECCION EN BARCELONA CALLE ANCHA NÚMERO 4. Agente general en Almeria y su provincia, D. Adalberto Ruiz y Gil.

LÁSTIMA ES. VENDER TAN BARATO. LA NECESIDAD OBLIGA. Gran almoneda verdadera. R. y s. Católicos, 14. POR PASE AL EXTRANJERO.

Butacas con regilla de abacá; baterias de cocina de puro cañamo; bombas de varios sistemas de abacá; tubos de plomo y cristal con incrustaciones de abacá. Resto de las cuerdas municipales de las que hay algunas gruesas que pueden servir para minas y buques. Son incombustibles. Todo es de primera y se garantiza. Solo por ocho dias.—Reyes Católicos, 14. No asustarse de ver vender tan barato.

LITOGRAFIA.

Plaza de la Glorieta.—Almeria. TIMBRE—RAPIDO. TIMBRADO de cartas, volantes, oficios, sobres y documentos analogos á 3 rs. el 100 de ejemplares.—En color 4 rs. idem.

TARGETAS DE VISITA, sin luto á 8 rs. el 100.—5 rs. 50 y 3 rs. 25.—En las tarjetas de luto hay varias clases; todas elegantes y fileteadas, desde 12 rs. el 100 hasta 30 rs. idem.

ESQUELAS DE FUNERAL (se entregan á las dos horas de encargadas.) Son de la forma y clase usada en Madrid y otras capitales. El dibujo de ellas es se veo y propio del objeto. Un 100 con sobres 60 rs.

Asi mismo, en dicho establecimiento Litográfico, único en Almeria, se hacen todos los documentos necesarios en oficina, comercios y despachos particulares.

Laminas de minas, con el plano de su demarcacion y colindantes, primorosamente litografiadas, todo á precios muy económicos

Vistas de Almeria, á 20 rs. ejemplar. Los encargos que de los pueblos se sirvan hacer, pueden formularlos por correo, dirigiéndose á D. H. Navarro de Vera, indicando la forma en que se han de remitir, ó la persona á quien se han de entregar.

BAÑOS DE LUCAINENA.

Apercibido el público de las mejoras que el dueño de este Establecimiento ha hecho, tanto en los caminos que á él conducen, cuanto en el ase, limpieza y mobiliario en todas sus casas y dependencias; tiene la satisfaccion de anunciar á sus muchos amigos y favorecedores, que á concurrencia que en este año se nota en el principio de la temporada, es mayor que la de otros años, debida mayormente, á las causas enumeradas.

Está demás anunciar como otros años que las aguas de los sulfurosas frias de estos Baños administradas convenientemente, templadas ó naturales, en chorro, regadera y pulverizadas, tanto en bebida como en baños, producen como es notorio, alivio notable en todas las enfermedades de la piel, aunque sean crónicas y se hayan resistido á cualquier otra medicación, en los reumas crónicos, neuralgias y demas afecciones del aparato locomotor, son aplicables en los catarros bronquiales, en los afectos gástricos y de las vias urinarias, y en general en todas aquellas afecciones que el organismo necesite mas energia y mas vitalidad, contando para este caso con aguas ferruginosas que existen en manantiales próximos.

AVISO A LOS PARRALEROS.

Llegarse al Establecimiento de comestibles de D. Joaquín María Góngora, calle de Granada, núm. 67 y vereis des-

carga del bergantin golota llamado «Cervantes» los superiores azufres refinados, tanto en grano como molidos, de la sin rival fábrica titulada los «Leones» los que se espenderán á precios sumamente económicos.

BAÑOS DE ALFARO.

Aguas sulfurosas. El dia 1º del próximo mes de Junio quedará abierto al público este establecimiento, bajo la direccion del Ldo. en Medicina y Cirugia D. Francisco Trujillo y Torre.

Las excelentes virtudes medicinales de las aguas son harto conocidas de todos los que han concurrido á dicho establecimiento, por las maravillosas curaciones realizadas en él. El que prefiere la comodidad á la salud elegirá acaso otro establecimiento, pero el que desee verse curado de sus padecimientos no dudamos imitará á las numerosas familias que vienen concurriendo todos los años á este establecimiento á pesar de no ofrecer todas las comodidades apetecidas.

Hay habitaciones de diferentes precios, desde 20 rs. hasta 2 y medio diario, provistas de sillas, mesas, perchas y otros utensilios.

Los carruages que diariamente van desde la capital al pueblo de Tabernas, pueden servir para la conduccion de los bañistas, pues hacen escala en el establecimiento.

A LOS AFICIONADOS.

Alava número 6. En el depósito de música, pianos, armoniums é instrumentos que tiene establecido en la calle de Alava núm 6 Antonio de Campos representante en esta Capital de las mas principales casas nacionales y extrangeras, se ha recibido un magnifico surtido de pianos verticales y oblicuos de las fabricas de los señores Kriegelstein y Compañia y Gorklik de Paris y Bernareggi, P. Auger y Altimira de Barcelona, varian osus precios desde 4.000 á 10.000 reales uno.

Armonius de la casa Alexandr de Paris y Maristany de Barcelona desde 600 á 300 rs. uno. Violines desde 100 reales en adelante. Verdaderas cañas de Barbic, Lefebre y Massabó para clarinete y requinto con marca de Fábrica á 2 1/2 rs. Cuerdas y bordones superiores para toda clase de instrumentos á precios baratísimos y las acreditadas cuerdas para guitarra de la célebre Viud de Granada á 3, 3 1/2 y 4 rs. el royo de primas, segundas y terceras respectivamente. Prima de Seda para violin á 1 1/4 y 1 1/2 rs. una. Arcos, puentes, cordales, clavijas y enceraduras para violin, viola, violoncello y contrabajo y boquillas, brazaletes, zapatillas, tornillos y escobillones para flauta y clarinete de varias clases y precios.

Toda clase de novedades musicales en walses, polkas, habaneras, fantasias, nocturnos, etc con el 50 por 100 de rebaja del precio marcado y métodos y estudios de piano de los mejores autores con el 25 por 100 de descuento, así como la célebre coleccion Litolf que contiene todas las obras clásicas de los mas reputados maestros.

Se siguen haciendo toda clase de encargos tanto de música como de instrumentos con solo el aumento de un 50 por 100 de comision.

Pianos nuevos para alquilar á 70 rs. mensuales.

Alava, núm. 6. Del 28 á 30, sale de esta una Góndola para Granada. Darán razon en la Imprenta de LA CRÓNICA.

Gran Coche-Correo de Almeria á Tabernas.

Desde el dia 15 de Junio, se admiten abones de asiento de ida y vuelta, y encargos para los Baños de Alfaro. En la Posada del Capricho y Administracion del Coche-Correo, se dará razon.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL